

ACTA DE SESIÓN

ACTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

Siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día 21 del mes de septiembre de 2020, apoyándose en la herramienta tecnológica como lo es la aplicación "Google Meet", manteniendo las recomendaciones del Gobierno Federal y la Secretaría de Salud con respecto a conservar una "sana distancia", como resultado de la contingencia por el COVID-19, se reúnen las y los Concejales, integrantes de la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad, de conformidad con la convocatoria de fecha 15 de septiembre del presente año.

1. Lista de asistencia inicial y declaratoria de quórum.

Se nombra como Secretaria Técnica a la Concejala María Fernanda Bayardo Salim, solicitando efectúe pase de lista de asistencia, encontrándose presentes el y las CC. Concejales:

Francisco Hernández Castellanos, María Fernanda Bayardo Salim y la que suscribe Emma Del Pilar Ferrer Del Río.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la Presidencia de la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad, dio por iniciada la reunión.

2. Lectura del Orden del Día.

La Presidencia de la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad, puso a consideración de las y los presentes el Orden del día, misma que fue dispensada su lectura y aprobada. Encontrándose aprobado el orden del día pasamos al siguiente.

3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión pasada.

Se dispensa la lectura, votándose por unanimidad y aprobándose la misma.

4. Presentación y discusión de los asuntos turnados a la Comisión por el pleno y determinación del plazo para su dictamen.

No existen asuntos turnados a la Comisión por lo que se procede al siguiente punto.

5. Presentación de los invitados y participantes de la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad.

- ✦ Tenoch Alberto Torres Orozco, Coordinador de Participación Ciudadana en Benito Juárez.
- ✦ Joel Omar Ávila García, Subdirector de Concertación Social y Ciudadana del Gobierno de la Ciudad.
- ✦ Abraham Eugenio Carro Toledo, Director de Pueblos y Barrios Originarios.
- ✦ Víctor Manuel Toledo Manzur, Asesor de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.
- ✦ Antonio Zepeda Segura, Secretario Técnico del Concejo de la Alcaldía en Benito Juárez.
- ✦ Berenice González Hernández, Asesora de la Dirección Ejecutiva de Planeación del Metrobús

6. Asuntos generales y su discusión.

Siendo la sesión virtual con motivo de la pandemia mundial inducida por el virus COVID-19, la Presidencia de la Comisión en uso de la palabra, agradece la participación de los cuatro funcionarios de la ciudad, refiriendo el tema que ya se ha mencionado en ocasiones anteriores, tal como lo es la cuestión del "Proyecto de la línea 3 del Metrobús", siendo éste un tema de polémica entre los habitantes de esta demarcación y autoridades.

Posteriormente, la Lic. Emma del Pilar Ferrer, otorga el uso de la palabra al compañero Tenoch Alberto, para enfatizar más que los aspectos técnicos, los sociales que acarrearán controversia en los residentes de la zona donde se está llevando a cabo la obra, quién a su vez sugiere que la temática sea conducente por el Subdirector de Concentración Social y Ciudadana, Omar Ávila

El Funcionario Joel Omar Ávila expone que la ampliación de la línea 3 del Metrobús, forma parte del Proyecto de Movilidad de la Ciudad de México, donde se implementan otros proyectos a lo extenso de la ciudad, con la finalidad de dar derecho a la movilidad de los capitalinos, cabe señalar, comenta, que desde el inicio de la extensión de la línea 3 hubo un proceso de concientización social, dónde se buscó a los diferentes grupos con la finalidad de explicar en qué consistía y cuáles son los beneficios, teniendo a bien diversas sesiones en el edificio de gobierno para llegar a acuerdos, uno de ellos fue no iniciar la obra hasta que se tuviera bien acierto todos los justificantes de que este proyecto no provocaría daños y que todos los documentos se plasmarían públicamente en la página oficial del gobierno, el proceso de socialización se ha conversado desde julio del 2019, inclusive acuerdos específicos se han llevado a cabo acuerdos como la reubicación de la estación "Zapata" en las instalaciones de la Alcaldía Benito Juárez.

Es decir, dentro de la normatividad, siempre buscando el beneficio y comodidad de los habitantes de la demarcación, tales como ampliación de las rutas de acceso a los diversos conjuntos

habitacionales, propuestas de señalamientos, como los son los semáforos, asignación de espacios para aparcar, entre otros.

Posterior a la exposición el Subdirector Joel Omar Ávila, concede la palabra al C. Tenoch, Coordinador de Participación Ciudadana para dar continuidad a la cuestión.

El Coordinador de Participación Ciudadana, enfatiza que en el largo proceso del debate con los múltiples grupos sociales, se han tratado de llevar acuerdos en común, y que no sólo será la extensión de la línea del Metrobús, sino que se incluirán otros proyectos como el de "Sendero Seguro", por la Avenida Cuauhtémoc, también se acordaron implementar programas como el de "Mí Calle" que consiste en la colocación de cámaras, refiere que en el tramo de construcción de Santa Cruz Atoyac, se han establecido más de 14 mesas de trabajo en donde se han conformado grupos renuentes a la obra que dicen desconocer los acuerdos que se han pactado y documentado, siempre buscando el dialogo para reforzar la información, sin embargo han identificado grupos de choque que merman la continuación de los trabajos de maquinaria, por tal se tiene un retraso en el tramo de Santa Cruz Atoyac a eje 8, sin embargo se mantiene la mesa de dialogo abierta.

En uso de la palabra y con precursor aviso a la Presidenta Emma Ferrer, el Subdirector de Concentración Social y Ciudadana Joel Omar Ávila, cede la voz al Dr. Toledo para dar continuidad al debate.

El Dr. Toledo inicia informando que el libre transporte es un derecho institucional, por lo cual, el actual Gobierno de la CDMX, está llevando a cabo las diversas obras de movilidad en la demarcación de la ciudad, como lo son; Metrobús, Trolebús Elevado, Cablebús, rehabilitación de vías, etc.

Con respecto a la consulta ciudadana la Ley marca que consiste en foros, diálogos o preguntas, la solicitud debe justificar el impacto trascendente, debe aclarar plazos de ejecución, esta consulta se lleva a cabo a través del INE mediante una consulta ciudadana y el número de votos que se requiere es el 0.4% de la aprobación ciudadana de la demarcación correspondiente.

La controversia que se tiene aquí con respecto a las autoridades encargadas de la obra y los residentes de la Alcaldía Benito Juárez es que no se presentaron los procesos correspondientes en apego a la normatividad señalada ante las instituciones correspondientes.

Ante esta disputa entre precedentes de Benito Juárez y autoridades del gobierno capitalino, la Presidenta Emma del Pilar Ferrer, invita a los Concejales a abrir un espacio de preguntas dirigidas al Dr. Víctor Toledo con respecto al tema de las obras.

La Concejala Fernanda Bayardo, integrante de la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad y habitante de la Alcaldía Benito Juárez, considera que los trabajos del Metrobús han resultado

inquietantes, sobre todo para las personas que tienen impacto directo, ya que no han obtenido respuesta por parte de las autoridades directas del Metrobús, refiere que en una reunión que se llevó a cabo en oficinas de la Alcaldía Benito Juárez con el Maestro Capoano y algunos vecinos el 21 de Noviembre de 2019, personalmente le facilito un documento el cual describía las intranquilidades de sus vecinos, en donde plantearon el impacto directo que tendría la ejecución de la obra, las medidas de democracia y participación de los Juarenses, acceso de información, análisis del impacto en el patrimonio de los habitantes, y la inclusión de los pueblos indígenas, sin embargo pese al oficio que fue entregado, la Concejal Fernanda Bayardo y vecinos continúan sin respuesta por parte de las autoridades de Metrobús.

Posterior a la exposición de la Lic. Fernanda Bayardo, la Decana Emma solicita la palabra al Concejal Francisco Hernández Castellanos, quién hace un pequeño resumen de lo ya debatido y concuerda con Fernanda Bayardo y el Dr. Toledo, al describir que en todo este proceso de realización existieron diversas lagunas de información por parte de las autoridades correspondientes hacia los habitantes, que la falta de difusión conlleva a que los afectados estén en contra de la extensión de la línea 3 del Metrobús pero si armonizan en que debió de haber más difusión en cuanto al proyecto, refiere que los vecinos derivan en diversas molestias porque los encargados de la obra se habían comprometido a detallar afectaciones directas en los mobiliarios de los habitantes, y estas reparaciones no se han llevado a cabo, como también lo son la reposición de luminarias en distintas vías.

Emma del Pilar Ferrer, Presidenta, sustenta que si hubiera sido favorable que las autoridades correspondientes y la propia Alcaldía difundieran la debida información a los Concejales ya que una de sus tareas es orientar a los vecinos en sus inquietudes, sin embargo también agradece la atención que algunos funcionarios como lo es Andrés Lajous Loaeza, Secretario de Movilidad de la Ciudad de México, quien le concedió una entrevista junto con otros concejales para informar acerca de éste proyecto.

Nuevamente en uso de la palabra el Dr. Toledo, refiere que a partir de los reclamos de los ciudadanos se hicieron diversos estudios para comprobar si el suelo tenía la suficiente firmeza para una obra de éste tamaño, se ha planteado el hecho de clausurar la obra, que considera un error y que conlleva a una desinformación, todo esto se deriva de la desinformación que existe al no saber cómo hacer la consulta y qué institución es la correspondiente para llevarla a cabo, son distintas las consultas, hay consulta indígena, consulta pública, consulta ciudadana y todas estas encuestas se deben implementar, las consultas proceden cuando hay una posible afectación en sus derechos, estos derechos también son diversos, la consulta es procedente cuando hay pérdida de territorio, cuando hay desalojos de tierras, cuando hay destrucción y contaminación del ambiente tradicional, cuando hay desorganización social y comunitario, solo en esos casos el gobierno está obligado a hacer consulta, en el caso de Santa Cruz Atoyac ninguna de estas presentaciones son aceptables



al no existir en la demarcación, por tal, no podría ser aceptado un amparo ante la Suprema Corte de Justicia ya que no se ostenta ninguna afectación para la comunidad de Santa Cruz.

El Gobierno de la Ciudad sí cumplió con los puntos legales, sin embargo, si existe una desinformación al no detallar todas estas diferencias entre puntos y puntos. El proyecto no representa un peligro, no va afectar a los Juarenses, y sí va a beneficiar la movilidad entre ésta demarcación y otras.

En su intervención la Concejala Emma reconoce que el Gobierno de Claudia Sheinbaum, es un gobierno abierto al diálogo, siempre comprensivo y atento a los derechos y necesidades del ciudadano y se invita a organizar mesas de diálogo con las comunidades a las cuales tiene acceso para difundir la información obtenida a través de estas reuniones.

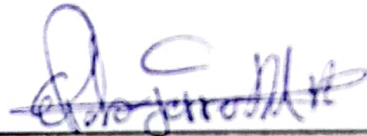
El Director de Pueblos y Barrios Originarios, Abraham Carro, resume que la exposición del Dr. Toledo estuvo muy completa la cual fue aclarando dudas de los grupos de Santa Cruz Atoyac, menciona que siempre se ha mantenido abierto el diálogo a través de mesas, donde han respondido preguntas y aclarado dudas, inclusive se han entregado folletos para su mayor difusión, entienden y conocen que existen grupos de actitudes beligerantes, sin embargo están en la mayor disposición de reunirse y enfatizar en dos puntos; 1, cuál es el proceso que se va a llevar y 2, cuáles son las características que se han llevado ya dentro de los procesos de participación con los vecinos, a manera que sepan cuáles son los procesos que se van a llevar y tengan la seguridad de que son escuchados.

La Concejala Fernanda Bayardo, integrante de la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad y habitante de la Alcaldía Benito Juárez, considera que los trabajos del Metrobús han resultado inquietantes, sobre todo para las personas que tienen impacto directo, ya que no han obtenido respuesta por parte de las autoridades directas del Metrobús referente a la falta de información pública en los sitios de internet correspondientes, así como la no aplicación de los criterios de máxima publicidad. Posteriormente, la concejala Fernanda Bayardo mencionó que, en una reunión que se llevó a cabo el 21 de noviembre de 2019 en las instalaciones de la Alcaldía Benito Juárez con el Maestro Roberto Capuano y algunos vecinos, personalmente le realizó entrega de un oficio, el cual describía las intranquilidades de sus vecinos así como interrogantes sobre el impacto directo que tendría la ejecución de la obra, la falta de acceso a la información pública, los mecanismos de democracia y participación ciudadana, el análisis del impacto en el patrimonio de los habitantes, así como la inclusión de los pueblos indígenas afectados por la obra, sin embargo, la Concejala Fernanda Bayardo y vecinos continúan sin respuesta por parte de las autoridades de Metrobús desde el mes mencionado.

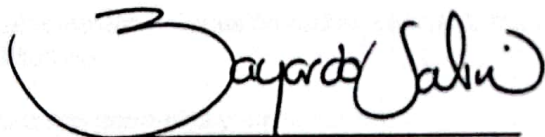
Finaliza la Presidenta y en seguimiento a las dudas restantes, la Concejal Bayardo, realiza una propuesta para convocar nuevamente a los invitados de hoy para definir aún más las cuestiones técnicas de la obra del Metrobús tales como la provisión de los servicios públicos debido al incremento de la población flotante, el análisis del impacto económico de los benitojuarenses como el predial y la afectación a los propietarios de los establecimientos mercantiles de distintos giros que se encuentran ubicados en el lugar donde se está desarrollando la obra ya que en esta sesión se trató más el aspecto social, por lo que solicita a los concejales envíen sus puntos por escrito.

7. Cita y Clausura.

La sesión fue clausurada siendo las veinte horas con ocho minutos del día 21 de septiembre de 2020.



Emma del Pilar Ferrer del Río
Presidenta de la Comisión



María Fernanda Bayardo Salim
Integrante de la Comisión



Francisco Hernández Castellanos
Integrante de la Comisión